

¿Podremos comprar digitalmente los «mandados» desde la casa?

bodega

Una de las aspiraciones del Ministerio de Comercio Interior (Mincin), como parte del proceso de perfeccionamiento del sector, es impulsar el desarrollo de la bodega digital y la libreta de abastecimiento virtual.

Esta meta, si bien es ambiciosa y aún está en desarrollo, es parte de la transformación digital en el país e impulsará el tan necesario comercio electrónico.

Rodolfo Cabrera Morales, director de Informática del Mincin, comentó a *Granma* que este proyecto está muy relacionado con la informatización del Registro de Consumidores (las llamadas Oficodas), pues usa el sistema Oregi como base.

Explicó que la bodega virtual tiene como objetivo establecer un control en la adquisición de los productos de la canasta familiar normada y los artículos normados controlados; se hacen las compras virtuales de «los mandados» de forma remota y se actualiza al bodeguero, en el sistema, mediante dispositivos móviles, por lo que puede tener el control de quién compra, quién paga y la cantidad de productos que adquiere.

Agregó que tiene un sistema de notificaciones de los productos que lleguen a la bodega y la fecha de vencimiento de estos y de las dietas médicas, además de un acceso estadístico como forma de control para los establecimientos.

De igual forma, destacó Cabrera Morales, el consumidor podrá elegir como opciones adicionales el preempaque de los productos y el servicio de mensajería.

De acuerdo con Inalvis Smith Luben, viceministra del Mincin, en declaraciones a este diario, este proyecto está concebido por etapas y «no estamos pensando se despliegue en el total de las bodegas. La práctica nos dirá cómo se implementará gradualmente».

Esta misma bodega virtual, acotó, estará asociada a la libreta de abastecimiento digital. Incluso, se evalúa la opción de que quien se acoja a esta modalidad no podrá contar con una libreta física.

Esto implica que, cuando se marque el producto solicitado, se rebaje del inventario de forma automática, porque llega al control de inventario existente en el almacén.

Refirió que, antes de llegar a la concreción de este proyecto, es necesario primero hacer un trabajo previo con un grupo de consumidores, que integrarán las pruebas piloto de este sistema, para conocer la voluntad de participar en la experiencia, y con los dependientes para familiarizarlos con la plataforma.

LA ISLA DE LA JUVENTUD COMO MODELO

La Empresa de Comercio del territorio pinero tiene implementado en el 100 % de sus establecimientos comerciales el servicio de pagos mediante las pasarelas por códigos qr estáticos por ambas plataformas (EnZona y Transfermóvil), señaló Yarisleydis Rodríguez Rives, directora de la entidad.

Agregó que, teniendo en cuenta que aproximadamente el 95 % de los jubilados y pensionados cuentan con tarjetas magnéticas y no muchos con dispositivos móviles, la entidad se propuso implementar en las 63 bodegas del territorio el pago mediante los Terminales de Punto de Venta (POS).

Esto sentó las bases para iniciar por el Municipio Especial, una vez se termine el sistema, un despliegue de la bodega digital y la libreta de abastecimiento virtual.

En estos momentos, refirió Rodríguez Rives, avanza en la bodega El Cauto –con un total de 498 núcleos y 1 311 consumidores– el desarrollo del sistema de reservación vía *online* de la compra de la canasta familiar normada y otros servicios de venta a la población, tanto de los productos controlados, como de los liberados, con la opción de mensajería y el preempaque.

«Además de estos servicios, nos encontramos programando un sistema de ventas *online* también con la modalidad de una Bodega Virtual», precisó.

Aunque no existe aún la fecha de culminación del novedoso sistema, comentó que el mismo debe cumplir ciertos parámetros de seguridad y debe enlazarse con otros con los que opera el Mincin para poder tener un mejor control de los núcleos y de los consumidores que tienen dietas médicas, entre otros requisitos.

En este sistema, puntualizó la Directora de la Empresa de Comercio de Isla de la Juventud, hemos avanzado hasta la creación de las áreas, tipo de producto, la cantidad para adquirir y el valor de la venta, para al final poder solicitar el acceso a la API (interfaz de programación de aplicaciones) de EnZona y Transfermóvil para que el consumidor, mediante el código QR generado por estas plataformas, pueda efectuar su pago.

Esta modalidad de Bodega Virtual llevará incluida una libreta de abastecimiento digital, que tiene digitalizada la cantidad de consumidores y el número de núcleos que corresponde.

En este punto, señaló que el proyecto concibe que solo el jefe de núcleo, registrado en el sistema, marcará en la casilla que corresponde al mes de la compra la cantidad que desea adquirir, según el número de consumidores de su libreta de abastecimiento.

Una vez presentada esta propuesta, el lector podría decir que se trata de «ciencia ficción». Es ambicioso, sí, pero ya se dan los primeros pasos. No se puede perder de vista la complejidad de los sistemas con que trabaja Comercio Interior y su impacto en las llamadas Oficodas.

Lo cierto es que el perfeccionamiento del sistema avanza y, en consecuencia, la transformación digital del país. Solo queda esperar por la culminación de esta propuesta y, quién sabe si, en menos de lo que pensamos, estaremos comprando los mandados, desde el teléfono y en la casa.

Referencia